

SABER UNIVERSITARIO

Nº 16, julio-diciembre 2026



Nº 16

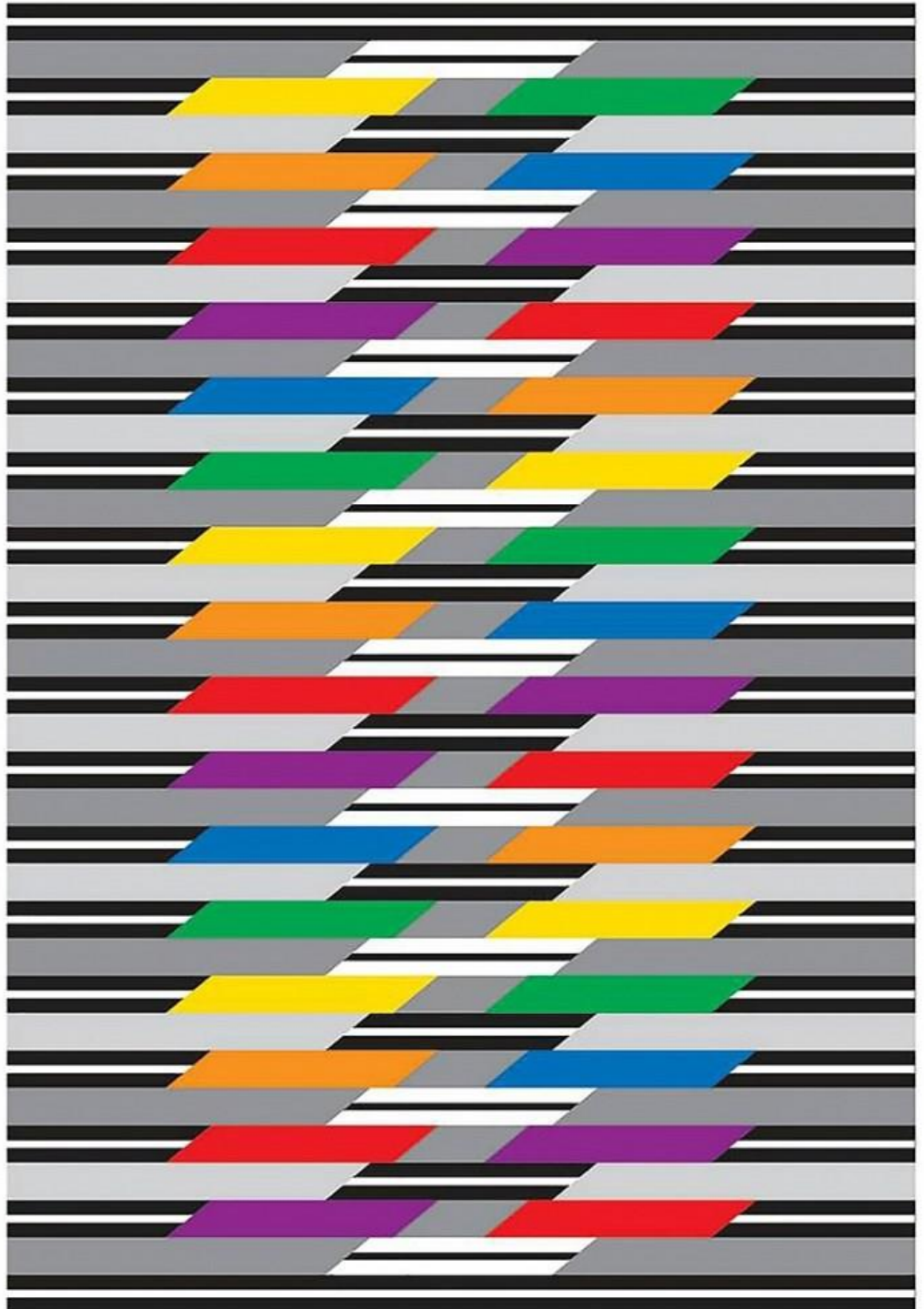


Imagen: *Fragmentación de la luz y el color*

Creación: Juvenal Ravelo

Revista Multidisciplinaria – UPTNMLS – Venezuela

ISSN: 2610-8224

Depósito legal: MO2018000017

REVISTA MULTIDISCIPLINARIA SABER UNIVERSITARIO

Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas “Ludovico Silva”
Estado Monagas – Venezuela.



Consejo Directivo

Ordenara Gil-Albert Almeida
Rector

Mairett Cermeño Medina
Responsable del Área
Académica

Responsable del Área
Territorial

Jesús Enrique Farías Cabello
Secretario

Equipo Editorial

Consejo de Redacción

Mairett Cermeño
Directora

Luis Peñalver-Bermúdez
Editor

Corresponsales académicas

- ❖ Mónica Romero (Caripito)
- ❖ Sulmira Regardiz (Punta de Mata)

Consejo Asesor

- ❖ Maximino Valerio. UPEL.
- ❖ Nelson Caraballo. UDO.
- ❖ Luis García. UNEXPO
- ❖ Yondrig Guevara. UTDFT
- ❖ Lelisbeth Sucre. UNA

Comité Científico Internacional

- ❖ José Del Pino Espejo. UPO. España
- ❖ Jairo Luna. UNAL. Colombia
- ❖ Jesús Gabriel Franco. UAM. México
- ❖ Teresa Velasco. UCO. España
- ❖ María Dilma Brasileiro. UFPB. Brasil
- ❖ Mariel Martí. MDP. Argentina
- ❖ Flor Gómez. UDG. México
- ❖ Jaime Navarro. CIPS. México

Revista Multidisciplinaria Saber Universitario

Nº 16, julio-diciembre 2026.

ISSN: 2610-8224.

Depósito Legal: MO2018000017

República Bolivariana de Venezuela

Gobernanza en protección civil y ecopolítica de la prevención: una perspectiva sociocrítica ante la vulnerabilidad socioambiental en la planicie inundable del bajo Orinoco.

Belkys Becerra

Subdecana de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) - Núcleo Angostura del Orinoco.

Delegada de la Facultad de Protección Civil y Administración de Desastre. Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) - Núcleo Angostura del Orinoco.

belkysbecerra.unes@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-9625-2403>

Resumen

El artículo analiza la gestión del riesgo de desastres desde la articulación entre la gobernanza en Protección Civil y la ecopolítica de la prevención, bajo una perspectiva sociocrítica ante la vulnerabilidad socioambiental en la planicie inundable del bajo Orinoco. Método: estudio cualitativo adscrito al paradigma postpositivista con matiz sociocrítico, fundamentado en el método fenomenológico hermenéutico y la sistematización de experiencias, con entrevistas a profundidad, cartografía social y análisis documental aplicados a cinco informantes clave del ámbito institucional de Protección Civil y del poder popular organizado. Resultados: el análisis devela una marcada tensión entre el discurso normativo garantista y una praxis institucional predominantemente reactiva y asistencialista, junto a un acervo comunitario de saberes ribereños invisibilizado por la tecnocracia. Conclusiones: la superación de la vulnerabilidad exige trascender la atención de la emergencia para consolidar una gobernanza horizontal, comunitaria y ecopolíticamente consciente que reconozca los pulsos **del Orinoco y democratice la gestión del territorio.**

Palabras clave: gobernanza, Protección Civil, ecopolítica de la prevención, vulnerabilidad socioambiental, bajo Orinoco

Abstract

This article analyzes disaster risk management through the intersection of Civil Protection governance and the ecopolitics of prevention, adopting a socio-critical perspective on socio-environmental vulnerability in the Lower Orinoco floodplain. Method: a qualitative study grounded in a post-positivist paradigm with a socio-critical emphasis, based on the phenomenological-hermeneutic method and the systematization of experiences, using in-depth interviews, social cartography and documentary analysis applied to five key

informants from both Civil Protection institutions and organized community leadership. Results: the analysis reveals a pronounced tension between guaranteed normative discourse and a predominantly reactive, welfare-oriented institutional practice, alongside a community body of riverine knowledge rendered invisible by technocracy. Conclusions: overcoming vulnerability in the Lower Orinoco requires moving beyond emergency response to consolidate a horizontal, community-based and ecopolitically conscious governance model that respects the pulses of the Orinoco and democratizes territorial management.

Keywords: governance, Civil Protection, ecopolitics of prevention, socio-environmental vulnerability, Lower Orinoco

Introducción

La gestión del riesgo de desastres en las regiones fluviales de América Latina ha estado confinada históricamente a un paradigma instrumental, reactivo y profundamente asistencialista. Bajo esa lógica, las inundaciones suelen catalogarse como desastres naturales inevitables, y la acción del Estado se reduce a la evacuación temporal, el despliegue de operativos de emergencia y la repartición de insumos de primera necesidad. Ese enfoque desvincula la emergencia de sus raíces históricas, territoriales y políticas, e invisibiliza el hecho central que la investigación sobre el riesgo ha establecido con solidez creciente: el desastre no es una contingencia sobrevenida sino una construcción social, producto de ocupaciones territoriales no planificadas, de la distribución desigual de las cargas ambientales y de deficiencias estructurales en los servicios públicos. La evaluación global del sistema internacional de reducción del riesgo lo formula con contundencia: el mundo ha mejorado en respuesta a los desastres y sigue fracasando en la prevención de su producción (UNDRR, 2022).

En la planicie inundable del bajo Orinoco esa problemática adquiere una dimensión crítica particular. El comportamiento hidrológico del río Orinoco, caracterizado por sus pulsos periódicos de creciente y vaciante, constituye un ciclo ecológico natural y vital para el ecosistema, al que las comunidades ribereñas se han adaptado durante siglos mediante una memoria biocultural finísima. Sin embargo, cuando ese pulso interactúa con asentamientos precarizados, con infraestructura sin diseño adaptativo y con institucionalidades de Protección Civil fragmentadas, se reproducen de manera sistemática escenarios de alta vulnerabilidad socioambiental. Las crecientes extraordinarias del período reciente, que anegaron comunidades enteras de la ribera bolivarense, volvieron a exhibir el mismo ciclo: emergencia, asistencia, repliegue institucional y reproducción del riesgo.

El presente artículo, derivado de una investigación doctoral presentada ante la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, tiene como propósito generar un constructo teórico sobre la gobernanza en Protección Civil y la ecopolítica de la prevención desde una perspectiva sociocrítica. El ensayo interpela las relaciones de poder que distribuyen el riesgo, las lógicas de actuación de los cuerpos de seguridad y el papel del poder popular organizado

en la transformación de su realidad territorial. La tesis que se defiende sostiene que la vulnerabilidad del bajo Orinoco no se corrige con más operativos sino con un desplazamiento de paradigma: de la seguridad entendida como reacción a la emergencia hacia una ecoontoseguridad que protege la trama de la vida en coexistencia con la dinámica del río.

Problemática y contexto

El contexto material del problema es elocuente. La región sudamericana atraviesa una intensificación documentada de los eventos hidrometeorológicos extremos, y los diagnósticos climáticos internacionales confirman que los extremos de precipitación y de crecidas fluviales se están haciendo más frecuentes e intensos con cada décima de calentamiento (IPCC, 2022). El análisis regional del clima de América Latina y el Caribe registra la misma tendencia, con sequías y crecidas que comprometen agua, alimentos y asentamientos, y que golpean con mayor fuerza a las poblaciones de menor capacidad adaptativa (OMM, 2023). En ese escenario, el delta y la planicie inundable del Orinoco concentran las condiciones estructurales de riesgo: una geografía de llanura aluvial sujeta a pulsos anuales, asentamientos humanos de origen histórico e invasivo reciente en zonas de inundación, y economías locales de subsistencia pesquera y agrícola de ribera cuya precariedad amplifica cualquier perturbación.

La dimensión social del riesgo acompaña a la geográfica. La pobreza estructural que la región sudamericana mantiene, con cerca de tres de cada diez personas en situación de pobreza (CEPAL, 2023), significa que la población de las planicies habitada donde puede y como puede, y que la llamada decisión de residir en zonas inundables es, en realidad, una consecuencia de la ausencia de alternativas habitacionales y productivas. La informalidad laboral que sostiene la subsistencia de amplios sectores (OIT, 2023) convierte cada creciente en destrucción de medios de vida, y los reportes internacionales sobre la intersección entre clima, hambre y desastres documentan que los eventos hidrometeorológicos son hoy el principal driver de crisis alimentarias agudas (FAO et al., 2023). El marco institucional internacional, que desde el Marco de Sendai instó a pasar de la gestión de desastres a la gestión del riesgo, sigue siendo, en la práctica regional, más discurso que presupuesto.

En el plano venezolano, el ordenamiento jurídico es garantista en el papel. La Constitución consagra la seguridad integral de la Nación y la gestión de riesgos como responsabilidad concurrente de todos los niveles del poder público (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999), y la Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgos Socioambientales y Tecnológicos organizó un sistema descentralizado con competencia en todos los niveles territoriales y participación comunitaria (2009). El instrumento nacional de planificación incluyó, además, el riesgo como campo estratégico (Plan de la Patria 2019-2025). La problemática que este ensayo examina reside precisamente en la brecha entre ese diseño normativo y la praxis operativa: sistemas municipales de Protección Civil sin presupuesto ni equipos permanentes, protocolos centrados en la respuesta, y una relación con las

comunidades organizadas que en el mejor de los casos es coordinativa y en el peor es presencial y simbólica. La pregunta de investigación se formula entonces en términos precisos: bajo qué condiciones puede la gobernanza en Protección Civil en la planicie inundable del bajo Orinoco transitar del paradigma reactivo asistencialista a una ecopolítica de la prevención que integre a las comunidades como sujetos de la gestión del territorio.

Referencias teóricas

Producción social del riesgo y vulnerabilidad socioambiental

Frente al determinismo fiscalista que reduce los desastres a la fuerza desmedida de la naturaleza, la teoría de la producción social del riesgo sostiene que los desastres son el resultado procesual de condiciones de vulnerabilidad generadas por modelos de desarrollo desiguales. Wilches-Chaux (1993) formuló la tesis fundacional: el peligro natural se convierte en desastre cuando encuentra vulnerabilidad, y la vulnerabilidad se construye históricamente. Blaikie et al. (2014) sistematizaron el modelo presión y liberación, mostrando que los desastres emergen de la interacción entre amenazas y raíces profundas de inseguridad, que son políticas y económicas antes que físicas. En la planicie del bajo Orinoco, esa teoría ilumina lo que la mirada fiscalista oculta: la inundación es un fenómeno natural previsible y periódico; el desastre es la materialización de la precariedad del hábitat y de la ausencia de un ordenamiento ecoterritorial adaptado a la dinámica fluvial. La evaluación global de riesgos confirma que las inversiones en prevención siguen siendo marginales frente a las de respuesta, y que la vulnerabilidad estructural, pobreza, informalidad, exclusión, es el multiplicador silencioso de todo fenómeno natural (UNDRR, 2022).

Ecopolítica de la prevención y racionalidad ambiental

La ecopolítica de la prevención se nutre de la ecología política latinoamericana y de la justicia ambiental. Leff (2004) propuso la racionalidad ambiental como crítica a la racionalidad económica que reduce la naturaleza a insumo, y reclamó la reterritorialización del conocimiento frente a la hegemonía de los saberes tecnocráticos. Escobar (2014) desarrolló la noción deontológica del territorio, el territorio como lugar de arraigo biocultural y no como superficie administrable, y Martínez-Alier (2002) aportó el vocabulario de la justicia ambiental para analizar cómo las decisiones institucionales distribuyen asimétricamente las cargas ecológicas. De esa confluencia emerge la categoría que el estudio propone: la prevención ecopolítica, que cuestiona la noción de la naturaleza como amenaza y analiza de qué manera las relaciones de poder convierten el pulso natural del río en desastre de los más pobres. La prevención ecopolítica aboga por la ecoontoseguridad, concepción de la seguridad que trasciende la preservación del orden público y abarca la protección integral de la trama ontológica de la vida y la coexistencia armónica con la dinámica fluvial. El argumento tiene un anclaje planetario: los diagnósticos ambientales internacionales han declarado que la humanidad debe hacer las paces con la naturaleza, y que esa paz exige

transformar los sistemas de producción, consumo y gobernanza del territorio (PNUMA, 2021).

Gobernanza en Protección Civil y seguridad ciudadana

El tercer eje se sitúa en el campo institucional. La teoría de la gobernanza, articulada por Kooiman (2003) como interacción socio-política de múltiples actores en la conducción de las sociedades, y la investigación de Ostrom (2009) sobre el gobierno de los bienes comunes y las capacidades comunitarias de autorregulación, fundamentan un modelo de Protección Civil distinto del esquema centralizado y militarizado heredado del modelo de defensa civil clásico. En el ordenamiento venezolano, la evolución doctrinal de la UNES y la propia normativa (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999; Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgos Socioambientales y Tecnológicos, 2009) apuntan a esa dirección: la co-gestión territorial entre los órganos de seguridad y las comunidades organizadas, consejos comunales y comunas, como forma institucional que cierra la brecha entre el diseño legal formal y la praxis operativa de campo. La literatura de la seguridad ciudadana venezolana coincide en que la eficacia territorial de las instituciones depende de la confianza y de la presencia protectora, no de la capacidad de despliegue (UNES, 2022), y el análisis del desarrollo humano añade la advertencia sistémica: en condiciones de estancamiento del bienestar y de erosión de la confianza, la gobernanza de las emergencias se convierte en termómetro de la calidad entera de la democracia (PNUD, 2024).

Metodología

De acuerdo con el manual de la UNES (Almeida, 2023), el estudio se adscribió al paradigma postpositivista con matiz sociocrítico y enfoque cualitativo transformador. La postura epistemológica asume que la realidad socioambiental del bajo Orinoco está construida históricamente y que su comprensión exige recuperar los significados que los actores otorgan a su experiencia, para transformar las condiciones que la producen.

El método combinó el enfoque fenomenológico hermenéutico, apropiado para develar las vivencias del riesgo desde los propios sujetos, con la sistematización de experiencias en la lógica de Jara (2018), que reconstruye la práctica vivida, la analiza críticamente y la devuelve transformada, articulada con los principios de la Investigación Acción Participativa de Fals Borda (2009), que sitúa a las comunidades como co-investigadoras de su realidad.

El escenario correspondió a la planicie inundable del bajo Orinoco en el estado Bolívar. Se seleccionaron intencionalmente cinco informantes clave representativos de los polos de la relación estudiada: un directivo vocero operativo de Protección Civil, una líder vocera comunal de la planicie inundable, un habitante histórico sabedor local de la ribera, un especialista en ecología política y geografía ambiental, y un servidor público de planificación y desarrollo social. La selección privilegió la experiencia directa del territorio y la diversidad de posiciones institucionales y comunitarias.

Las técnicas fueron la entrevista a profundidad semiestructurada, la cartografía social participativa, la observación participante registrada en diario de campo y el análisis documental de la normativa y la planificación pública, incluidos los textos constitucionales, legales y de planificación nacional. El tratamiento de la información procedió por triangulación de fuentes, teórica y metodológica, y fue procesado mediante el análisis crítico del discurso en la línea de Van Dijk (2009), aplicado a los documentos institucionales y a las transcripciones, junto con la codificación categorial emergente.

La dimensión ética incluyó el consentimiento informado, el anonimato de los informantes mediante la codificación IC, el resguardo de datos que pudieran identificar personas o comunidades en contextos sensibles, y la devolución de las interpretaciones a los participantes para su validación. Las limitaciones se declaran: cinco informantes y un territorio específico no autorizan generalización estadística, y la condición cualitativa del estudio orienta su valor hacia la profundidad interpretativa y la transferibilidad argumentada.

Resultados y discusión

La develación de la vulnerabilidad socioterritorial e histórica

El análisis geohistórico demostró que el poblamiento de la planicie de inundación ha estado marcado por la segregación espacial. Las crecidas del Orinoco son percibidas por las instituciones como amenazas externas impredecibles, mientras que la memoria biocultural de la comunidad las concibe como ciclos biológicos naturales: la sabedora de la ribera no habla de catástrofes sino de años de agua alta y años de agua baja, con marcas de cota grabadas en la memoria familiar y en la arquitectura popular. El desastre se materializa, según el contraste entre ambos discursos, no porque el río sea anómalo, sino porque la ocupación del territorio ignoró la norma del propio río: infraestructura sin diseño adaptativo, servicios públicos anegables, y viviendas construidas en zonas de alta exposición sin alternativa habitacional alguna. El examen contra la teoría confirma el modelo de la producción social del riesgo: el peligro fluvial es constante y conocido; lo que produce el desastre es la vulnerabilidad construida (Wilches-Chaux, 1993; Blaikie et al., 2014). Y confirma además la advertencia climática: con extremos hidrometeorológicos en intensificación (IPCC, 2022; OMM, 2023), la ventana para corregir la exposición se cierra año tras año, de modo que cada ciclo de reconstrucción inadaptada siembra el desastre siguiente.

La tensión entre la respuesta reactivo asistencialista y la ecopolítica preventiva

El segundo hallazgo central es una marcada disonancia entre el marco jurídico garantista venezolano y su ejecución operativa in situ. El análisis crítico del discurso institucional revela un vocabulario de gestión integral y de participación, mientras la práctica se

concentra en la atención del evento ex post: refugios temporales, entrega de alimentos y enseres, conteo de afectados. El patrón que emerge es lo que el estudio denomina fetichismo estadístico de la emergencia: la respuesta se organiza para producir cifras de atención que legitiman la actuación, y esa lógica burocrática relega a un plano secundario las acciones preventivas, el ordenamiento ecoterritorial y el fortalecimiento de capacidades comunitarias. La distribución del gasto y de la atención reproduce, así, la asimetría global que la evaluación internacional describe: protección del presente inmediato en desmedro de la transformación de las condiciones futuras (UNDRR, 2022). Leído desde la ecología política, el patrón es más que ineficiencia: es una forma de racionalidad económica que administra la emergencia como evento y elude la transformación territorial que la prevención exigiría (Leff, 2004; Martínez-Alier, 2002). El aporte interpretativo del estudio consiste en mostrar que esa brecha no es un problema técnico de protocolos sino un problema de poder: quien define qué es la seguridad define también qué merece presupuesto, y mientras la seguridad se defina como respuesta al desastre, el territorio seguirá produciendo desastres.

Diálogo de saberes y gobernanza comunal situada

El tercer hallazgo es el más promisorio. Las comunidades ribereñas poseen un acervo de conocimientos empíricos de altísimo valor operativo: la lectura de indicadores biológicos que anticipan la creciente, las marcas históricas de cota hidrológica, las rutas ancestrales de evacuación, las técnicas de construcción flotante y de ubicación selectiva. Ese conocimiento es sistemáticamente invisibilizado por la tecnocracia estatal, que consulta al barrio después de la emergencia y nunca antes de la planificación. No obstante, en la praxis, son las organizaciones de base las que asumen la primera línea de contención y organización social durante las crecidas: alertan a los vecinos, coordinan traslados, administran refugios informales y sostienen la vida comunitaria mientras la institución llega. La gobernanza real, concluye el estudio, emerge desde el territorio y no desde los despachos administrativos. Este hallazgo dialoga directamente con la evidencia de Ostrom (2009) sobre las capacidades de autoorganización comunitaria y con la apuesta venezolana por la co-gestión territorial (Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgos Socioambientales y Tecnológicos, 2009; UNES, 2022), y su implicación es doble. Operativamente, integrar esos saberes a los sistemas de alerta temprana sería una inversión de altísimo retorno a bajo costo. Política y epistemológicamente, reconocer el saber ribereño es corregir la asimetría de poder que ha convertido a las comunidades en objeto de asistencia y no en sujeto de la gestión (Escobar, 2014). El déficit de confianza institucional que los diagnósticos del desarrollo humano registran como condición general del momento histórico (PNUD, 2024; PNUMA, 2021) no se revierte con campañas: se revierte cuando el Estado demuestra que escucha a quien conoce el río.

Conclusiones

Tres conclusiones se derivan del estudio. Primera: la vulnerabilidad socioambiental en el bajo Orinoco no es un atributo natural del territorio sino una construcción social, producto

de la brecha entre la planificación pública y las dinámicas hidrológicas del río; el pulso del Orinoco es previsible, y el desastre es la cifra de esa previsibilidad ignorada. Segunda: es imperioso transformar la cultura institucional de Protección Civil, transitando del paradigma reactivo asistencialista hacia una ecopolítica de la prevención que asuma la gestión del riesgo como proceso democratizador de ordenamiento del territorio y de justicia ambiental, en la que la ecoontoseguridad proteja la vida en su trama completa. Tercera: la refundación de la gobernanza exige institucionalizar el diálogo de saberes, integrando la experiencia científica del personal técnico con la memoria geohistórica y la organización comunitaria de las poblaciones ribereñas, pues la gobernanza real ya ocurre en el territorio, y el desafío institucional es reconocerla, financiarla y co-gestionarla.

El aporte conceptual del ensayo consiste en articular la gobernanza en Protección Civil con la ecología política de la prevención, proponiendo la ecoontoseguridad como categoría de puente entre el campo de la seguridad ciudadana y el campo socioambiental. La agenda derivada es concreta en los cuatro planos señalados por la investigación: incorporar la ecopolítica de la prevención a los planes de ordenamiento urbano rural de la cuenca baja, con presupuestos descentralizados permanentes para la mitigación prospectiva; reestructurar los protocolos de Protección Civil hacia la co-gestión territorial, descentralizando las salas de monitoreo y alerta temprana en articulación con los comités comunitarios; consolidar los comités de ecopolítica y gestión del riesgo en las comunas de la planicie, formalizando mapas de riesgo y bancos de memoria histórica; e integrar el paradigma sociocrítico y la ecología política en los diseños curriculares de formación y postgrado en Protección Civil. El río seguirá subiendo y bajando, como ha hecho desde antes de que existiera institución alguna que lo administrara. La pregunta que la gestión del riesgo venezolana debe responder no es cómo detener la creciente, sino cómo construir un territorio que aprenda a vivir con ella.

Referencias

- Almeida, S. (2023). *Manual de trabajos de grado de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad*. UNES.
- Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I., y Wisner, B. (2014). *At risk: Natural hazards, people's vulnerability and disasters*. Routledge. <https://www.routledge.com>
- CEPAL. (2023). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central del desarrollo social*. CEPAL. <https://www.cepal.org>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial* N.º 36.860. https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Venezuela.pdf
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA.
- FAO, FIDA, OPS, UNICEF y PMA. (2023). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023: urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*. FAO. <https://doi.org/10.4060/cc3017es>

- Fals Borda, O. (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo XXI Editores.
- IPCC. (2022). *Cambio climático 2022: impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas*. Contribución del Grupo de Trabajo II al Sexto Informe de Evaluación. IPCC. <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/>
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para transformar la realidad*. CEAAL. <https://www.ceaal.org>
- Kooiman, J. (2003). *Governing as governance*. Sage Publications. <https://journals.sagepub.com>
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores.
- Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgos Socioambientales y Tecnológicos. (2009). *Gaceta Oficial* N.º 39.095.
- Martínez-Alier, J. (2002). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria Editorial.
- OMM. (2023). *Estado del clima en América Latina y el Caribe 2022*. Organización Meteorológica Mundial. <https://library.wmo.int>
- OIT. (2023). *Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2023*. OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. <https://www.ilo.org/lima/publicaciones>
- Ostrom, E. (2009). *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica.
- PNUD. (2024). *Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024: romper el guion. Reimaginar el desarrollo en un mundo en transformación*. PNUD. <https://hdr.undp.org/es>
- PNUMA. (2021). *Hacer las paces con la naturaleza: un informe científico sobre la urgencia ambiental y las esperanzas de un futuro mejor*. PNUMA. <https://www.unep.org/es>
- Plan de la Patria 2019-2025. (2019). *Gaceta Oficial* N.º 6.438 Extraordinario.
- UNDRR. (2022). *Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres 2022: nuestro mundo en riesgo*. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. <https://www.undrr.org>
- Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. (2022). *Acuerdo N.º 000604: líneas de investigación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad*. Consejo Universitario de la UNES.
- Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Gedisa.
- Wilches-Chaux, G. (1993). La vulnerabilidad global. En A. Maskrey (Comp.), *Los desastres no son naturales*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. <https://www.desenredando.org>

Síntesis curricular

Belkys Becerra. Doctoranda en Seguridad Ciudadana por la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), Instituto de Altos Estudios, Núcleo Bolívar. Magíster en Seguridad Ciudadana Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Núcleo: Barcelona. -Estado Anzoátegui. Especialización Gerencia Educativa Universidad

Gran Mariscal de Ayacucho (UGMA). Núcleo: Ciudad Bolívar. - Estado Bolívar. Licenciada en Protección Civil y Administración de Desastres Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) Núcleo: Ciudad Bolívar - Estado Bolívar. Especialista en gestión del riesgo socioambiental, ordenamiento territorial y políticas públicas de prevención en ecosistemas fluviales. Licenciado en Administración de Desastres. Universidad Nacional Experimental Politécnica de las Fuerzas Armadas Nacional. (UNEFA). Mención: Summa Cum Laude. Núcleo: Ciudad Bolívar - Estado Bolívar. Ingeniero en Industrias Forestales. Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG). Núcleo: Upata- Estado Bolívar